



Bella Vista 31, de Julio del 2024.

DICTAMEN TECNICO

Señor:

Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ
DIRECTOR NACIONAL DNCP

ANTECEDENTES

LA UNIDAD O AREA REQUIRENTE, ha solicitado la ejecución del llamado para LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2024 CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE AULAS, DIRECCIÓN, SECRETARÍA Y SANITARIOS SEXADOS EN DOS NIVELES – EN EL PREDIO DE LA ESCUELA BÁSICA N°: 4.444 VIRGEN DE CAACUPE PARA EL USO DE EDUCACIÓN BASICA BILINGÜE PARA PERSONAS JOVENES Y ADULTOS "CENTRO 7-80" Y EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA "EMA"., ID N° 445.795, de conformidad al art. 40 inc. A) de la Resolución DNCP N° 4401/23, y de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS".-----

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

UOC CONVOCANTE: LA UOC DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA- ITAPUA.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2024 " CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE AULAS, DIRECCIÓN, SECRETARÍA Y SANITARIOS SEXADOS EN DOS NIVELES – EN EL PREDIO DE LA ESCUELA BÁSICA N°: 4.444 VIRGEN DE CAACUPE PARA EL USO DE EDUCACIÓN BASICA BILINGÜE PARA PERSONAS JOVENES Y ADULTOS "CENTRO 7-80" Y EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA "EMA"., ID N° 445.795.

UNIDAD O AREA REQUIRENTE: EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA – ITAPUA.

FUNCIONARIO O TECNICO RESPONSABLE: ING. CIVIL RENE AYALA MAIDANA.

DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA: DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA CON EL CARGO DE DIRECTOR DE DICHO DEPARTAMENTO.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).



Ing. Rene Ayala Maidana
Dirección de Obras y Servicios
Municipalidad de Bella Vista





MUNICIPALIDAD

Bella Vista

ITAPÚA - PARAGUAY



(0767) 240 219 - (0985) 700 977

municipalidad@bellavista.gov.py

www.bellavista.gov.py

Ruta VI-Km 45-Bella Vista-Itapúa-Paraguay

Que, El presente llamado se realiza a modo de satisfacer una necesidad de alta prioridad que es la fortalecer la infraestructura educativa en beneficio directo de la institución beneficiada, y en cumplimiento a los fines previstos para los fondos provenientes de los recursos de FONACIDE.-.

Que, la planificación del llamado responde a una necesidad temporal ya que, una vez ejecutada la obra, el objetivo o finalidad será cumplido. Y conforme también a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley de Presupuesto.

Que, la justificación de las especificaciones técnicas establecidas las especificaciones técnicas fueron elaboradas por el profesional responsable del Departamento de Obras y Servicios de la Municipalidad de Bella Vista, de acuerdo a los requerimientos observados en el sitio donde se llevará a cabo el proyecto de obras.

Las especificaciones técnicas requeridas responden exclusivamente al tipo de obras a contratar, las mismas fueron elaboradas teniendo en cuenta todos los riesgos y complejidades, como así también las previsiones técnicas para obras de esta envergadura.

Consideraciones generales

Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.

Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, materiales, y equipos necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.

El CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, materiales de buena calidad, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, se encargará de la provisión de los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales.

Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

Por lo expuesto, considero que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas, conforme a la necesidad del sitio de obras que será realizada.

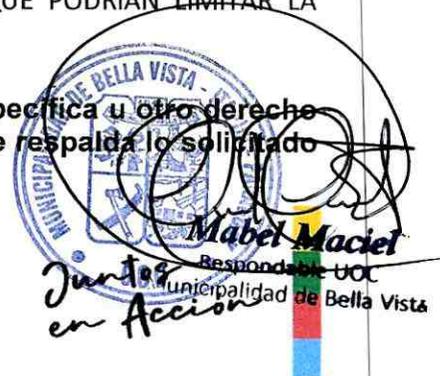
- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

(NO APLICA) PORQUE NO SE HA INCLUIDO REQUERIMIENTOS QUE PODRIAN LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE POTENCIALES OFERENTES.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado**



Ing. **Gene Ayala Maidana**
Director de Obras y Servicios
Municipalidad de Bella Vista



Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Bella Vista



MUNICIPALIDAD

Bella Vista

ITAPÚA - PARAGUAY



(0767) 240 219 - (0985) 700 977

municipalidad@bellavista.gov.py

www.bellavista.gov.py

Ruta VI-Km 45-Bella Vista-Itapúa-Paraguay

o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

(NO APLICA) PORQUE NO SE INCLUYERON MARCAS NI DERECHO INTELECTUAL EXCLUSIVO.



Ing. Rene Ayala Maidana
Dirección de Obras y Servicios
Municipalidad de Bella Vista



Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Bella Vista



CAPITAL DE LA YERBA MATE
que es un modo de acompañar en la
cultura de un pueblo.

*Juntos
en Acción*

